



AYUNTAMIENTO DE
GUADALAJARA

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO EL DÍA 13 DE JUNIO DE 2007.

En Guadalajara, a trece de junio de dos mil siete. En el Salón de Sesiones de este Excmo. Ayuntamiento, se reúnen bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde, D. Jesús Alique López, los señores Concejales D^a Marina Isabel Alba Pardo, D. José María Chaves Gómez-Orihuela, D^a M^a del Carmen Hernández González, D^a Araceli Martínez Esteban, D. José Alfonso Montes Esteban, D. Luis Mariano Sevillano Conejo, D^a Teresa de Jesús Tejedor de Pedro, D^a Josefa Martínez Gómez, D. José María Alonso Llorente, D. Carlos de la Fuente Ortega, D. Jorge Badel Roses, D. Antonio Román Jasanada, D. Jesús Orea Sánchez, D^a María José Agudo Calvo, D^a Carmen Heredia Martínez, D. Fco. Javier Luis Vicente Borobia Vegas, D. Juan Antonio de las Heras Muela, D. Eladio Freijo Muñoz, D. Lorenzo Robisco Pascual, D. Jaime Carnicero de la Cámara, D^a María Calvo Benito, D. Juan Antonio Pérez Borda y D. Ángel Mario González Somoano; al objeto de celebrar la sesión extraordinaria del Ayuntamiento Pleno en primera convocatoria para la que habían sido convocados en forma legal al amparo de lo dispuesto en el artículo 36.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales; estando también presentes la Sra. Oficial Mayor, D^a Elena Martínez Ruiz y el Sr. Interventor, D. Manuel Villasante Sánchez, estando asistidos por mí, el Secretario General de la Corporación, D. Fco. Javier González Martínez, que da fe del acto.

Excusa su asistencia D. José Carlos Moratilla Machuca.

Siendo las trece horas con diez minutos, por el Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente se abre la sesión.

A continuación se pasa a tratar del único asunto incluido en el Orden del Día:

APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN DE 2 DE MAYO DE 2007.

El borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada por el Pleno de este Excmo. Ayuntamiento el día 2 de mayo de 2007 es aprobado por unanimidad de los miembros asistentes sin introducir ninguna rectificación.

Con lo cual y no habiendo más asuntos de que tratar por el Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente se levanta la sesión, siendo las trece horas con quince minutos del día al principio indicado; de todo lo cual se extiende la presente acta, de lo que como Secretario certifico.